



INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY



Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD

MEMO 8791/2016

Montevideo, 28 de Marzo de 2016.-

Corporación Nacional para el Desarrollo

Llamado numero 02/2016 – OPP – CND - UE

En referencia al lo consultado informamos que:

- 1.- Item número 23 – Caja de pequeña cirugía, se pueden ofertar instrumentos con medidas más o menos 1 centímetro.
- 2.- Tijeras: deben ser recta y de punta roma.
- 3.- Pinzas Kocher: debe ser recta.
- 4.- Caja de acero inoxidable: no debe ser perforada.
- 5.- Item número 39 – palanganas puede variar en mas 6 cm de altura.



Lic. José Luis Priore

Director Nacional de Salud

SIRPA - INAU